



Valga para el Reynado de S. M. Isid. D.º Isabel 2.ª

la fme. que lo es de la subida del Conductor de la Correspondencia p.º p.º y presento en mi Casa o habitación el Sr. Alcalde segundo D. Sebastian Gomez q.º por ausencia del primero hace las veces de presidente de Ayuntamiento, y por razones q.º no infiero ni esto a mis alcances permitirme ha hecho la entrega de las expresadas Propuestas para remitirlas segun me ha manifestado a la Casa de Correos de la Cabera de este Partido con proprio, sin embargo de haber conductor publico; cuya entrega le he verificado a presencia de D. Juan Galiano vecino de la Villa de Calasparrá, Joaquin Carrillo del Muncillo, y Jose de Argel: firmo el referido Sr. Alcalde en fe de su recibo en Marañón a Catorce de Diciembre de mil ochocientos treinta y tres de que Certifico =

Sebastian Gomez

Sebastian
Gomez

Otra y de la propia forma Certifico: Que los inquiridos testimonios de que se ha entregado el anteexpresado Sr. Alcalde 2.º con comprension del acta integra de propuestas toda a la letra segun

